PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.— Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.) comunicados y anuncios á precios convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.

—Coso alto número 40.

Dos anuncios que no excedan de seis líneas, gratis mensualmente à los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

A LOS MAESTROS.

No há muchos dias que nos ocupábamos en las columnas de este periódico de la cuestion de pagos á los profesores de primera enseñanza y del nombramiento de nuevos Habilitados.

Estos, conforme saben nuestros lectorez, han de ser elegidos en la cabeza de cada partido judicial ante los señores alcaldes de las mismas, y á este efecto se ha dispuesto por el M. I. S. Gobernador civil de la provincia que aquella eleccion se verifique el dia veinte y cinco de los comientas

le

a

en

se

la

6-

Se

u-

te-

lle

ria

1a-

lan

aba

nú-

dos

ece

ien

oie"

15.

Sal-

rtir

1 188

Lo que nuestro pobre criterio nos sugiere respecto á este asunto lo dejamos apuntado en el artículo á que hacemos referencia al principio de estas líneas. Nuestro objeto no fué otro sino el de advertir á nuestros dignos comprofesores de la provincia, la conveniencia de obrar con acierto en una cuestion que entraña importancia suma para el Magisterio de primera enseñanza. Ya que la ley emancipa al Maestro de las ominosas tutelas que hasta de aquí le tenian reducido á la condicion de pária, es preciso que la respetable clase á quien tenemos la honra de dirigir nuestra débil palabra, sepa aprove-charse de las ventajas que han de reportarle las disposiciones de quince de Junio último.

Damos la voz de alerta porque no es nuevo ni mucho menos en nuestro pais, hacer uso de coacciones y poner en práctica medios tan repugnantes como poco decorosos, por cierto, cuando de conseguir algo se trata

Por esto nos permitimos aconsejar á nuestros queridos comprofesores, la celebración de una reunión entre los de cada partido judicial, antes del dia veinticinco designado para la elección de Habilitados, á fin de examinar y poner á discusión las proposiciones presentadas por todos los candidatos al citado cargo, y en consecuencia acordar en quien de estos ha de recaer la elección.

Prescindan los señores Maestros de recomendaciones oficiosas y atiendan, sí, unicamente á las garantías positivas que presenten los seen obtener la representacion de los mismos con aquel caracter. No se dejen seducir de interesadas y fútiles promesas que acaso algun dia habian de verse defraudadas. Opéribus crédite, et non verbis. No olviden que el decoro profesional exige, ante todo, que no se confie el cargo de Habilitado á personas agenas á la profesion, como tampoco deben olvidar los señores Maestros la conveniencia de exigir la correspondiente fianza para que los intereses de las escuelas y el exiguo fruto de sus honrosas tareas estén á salvo de toda contingencia que pudiera comprometerlos.

Por lo demás, repetimos lo que con respecto á este mismo asunto dijimos en otra ocasion: que es preciso obrar con esquisito tino en un asunto tan trascendental é importante como lo

es, á no dudar, el que nos ocupa, por envolver él la independencia y el decoro del magisterio.

Confiamos fundadamente en que los profesores de esta provincia, imitando lo que tan acertadamente hacen la mayor parte de las demás, celebrarán por partidos reuniones para tratar en ellas este asunto, que deben mirar con el mayor interés y detencion que se merece, no perdiendo de vista que la moralidad, seguridad y decoro, son las únicas recomendaciones á que deben atenerse al emitir su voto para el nombramiento de Habilitados.

Angel Rivas.

DESACIERTOS DEL SR. CAMA CHO.

La desastrosa gestion financiera del señor Camacho, contra quien se levanta la voz unanime de los contribuyentes para censurar los planes rentísticos mas absurdos que hemos conocido, dejará profunda nuella en este esquilmado pais, en esta pobre pátria, juguete de las veleidades y de las concupiscencias del poder, y víctima de los descabellados proyectos y desatentados gravamenes ideados por el fatal ministro de Hacienda de la situación fusionista.

Agobiada la nacion por las guerras civiles, por los sacrificios que circunstancias extraordinarias habian impuesto, por la creciente emigracion, por el retraimiento de los capitales, que apenas salen á circulacion mas que para el préstamo usurario y para inmorales especulaciones de Bolsa; agonizante la industria, paralizado el comercio, aniquilada la agricultura; la miseria enseñoreándose en las providcias, el hambre en perspectiva, y el malestar general; en tales circunstancias, ocurriérasele al mas inepto ministro de Hacienda, comenzar por disminuir los gastos y aplicar la mayor parte posible de los ingresos al fomento de la produccion nacional.

Pero el señor Camacho ha realizado todo lo contrario; solo supo aumentar considerablemente los gastos, suprimiendo los descuentos á que ya sehabian acostumbrado las clases que cobran del Estado y que no consideraban injustos, dadas las críticas circunstancias por que atravesamos, aumentando los sueidos a los empleados, y creando nuevos destinos tan innecesarios como excesivamente retribuidos; y al compás que ha subido los gastos, ha abrumado al contribuvente con onerosos tributos, cegando las fuentes de produccion, y haciendo que sean ilusorios los ingresos calculados, porque es imposible hacer efectiva la recaudación.

Profunda huella, repetimos, dejará la desastrosa gestion financiera del señor Camacho, cuyos desaciertos arruinan al país, desacreditan al gobierno y ponen en ridículo al ministro que no supo prever las dificultades que en la práctica habian de encontrar sus absurdos planes.

Véase en prueba de ello lo que su-

cedió en las tarifas de la contribucion inpustrial, y véase lo que sucede relativamente á la territorial. En este punto, la injusticia y la ilegalidad corren parejas con la inmoralidad que supone el hecho de haber ofrecido una rebaja que es mentira y que inútilmente reclama el contribuyente.

En efecto, es injusto el tributo que no alcanza por igual á todos, es ilegal cuando se traspasa la autorizacion concedida por las Córtes, y es inmoral ofrecer lo que de antemano se sabe que no ha de cumplirse Tal acontece con los tributos exigidos al contribuyente por territorial, que no grita, ini protesta, ni se mueve como lo hizo el industrial, sin embargo de tener más motivos aun que éste.

—«Pagarás, se le dijo, con arreglo al 16 por 100, en vez del 21.» Y en efecto, se le exige este súltimo tipo, cuando con aquel no llega á satisfacer tanto ó más que ántes.

cer tanto ó más que ántes. ¿Es esto moral,? ¿es esto injusto,? ¿es serio, siquiera?

Entre los muchos desaciertos y equivocaciones del Sr. Camacho, figura el haber marcado un plazo en el cual fué imposible hacer las necesarias comprobaciones. Llegó la época del cobro de un trimestre y hubo de decírsele entonces al contribuvente:

yente:

—«Paga ahora á razon del anterior tipo; ya se descontará el 5 por 100 en el siguiente trimestre.» Y en efecto, no se le descuenta.

Y despues de esto vienen las ridículas é ineficaces conferencias de los pueblos con la Administracion, idea salida tambien del caletre del ministro de Hacienda, y que no dá mas resultado que causar gastos y molestias á los pueblos.

Este desacierto del Sr. Camacho exige capítulo aparte, y le consagraremos otro artículo.

La prensa disfruta hoy mucha libertad, dicen los ministeriales, y contesta un periódico:

«El director de nuestro colega El Progreso tiene sobre si dos causas criminales.

Y el número 319 de El Alabardero, de Sevilla, ha sido denunciado.

Y secuestrados El Linares y La Mosca Roja, poniéndose para ello en vigor las practicas de la PREVIA censura.

Y denunciados en la Habana La Discu-

sion y El Palenque Literario.
Y en Barcelona El Diluvio y La Correspondencia Ibérica.
Y....

Y lo que diariamente se añade al catálogo.

Una noticia atenuante, pero no para la situacion fusionista:

El director de La Union Vasco-navarra ha sido absuelto por el tribunal de la instancia en la causa que se le sigue.

Reconozcamos, sin embargo, que los conservadores nos trataban mucho peor aún.

El gobierno fusionista va enseñan-

do la oreja hasta en aquello que parecia más tolerante.

El alcalde de Rosas se ha opuesto á que celebren una reunion los federales de la localidad.

Formulada la queja al gobernador de la provincia, este se ha hecho el mudo, y el gobierno á su vez sospechamos que hará lo mismo.

Sigue, pues, la fusion hacie do méritos para que los disidentes acetuen su oposicion y rompan lanzas una vez contra el gobierno del seño. Sagasta.

La Gaceta Universal hace la defensa de El Globo.

¿Qué ménos puede hacer el colega ministerial que defender à El Globo que con su benevolencia contribuye por su parte al apoyo de la situacion fusionista?

¡No sería mejor y más racional y más justo que los benévolos se apellidasen ministeriales?

Por supuesto que, aunque no se lo llamen por cierto resto de pudor político, lo cierto es que aparecen como tales.

Castraciones se titula un artículo que ha publicado estos dias El Globo.
No son pocas ni de pocas

No son pocas ni de poca importancialas que el posibilismo vienehaciendo con la democracia.

Como que la vá despojando de lo que era en ella más viril y potente para convertirla en cortesana y casi casi palaciega.

Vánse haciendo ya innumerables los asesinatos, robos y suicidios que la prensa de Madrid y provincias registra todos los dias en sus columnas.

El cuadro, pues, que presenta nuestra desgraciada nacion, no puede ser ya más interesante.

Y á esto hay que agregar la aflictiva situación económica por que atraviesan las clases todas del país.

Y para complemento de tantos males no falta un gobierno como el actual con un apéndice llamado Camacho.

¡Ah que buen pais!

Copiamos de un periódico:

«Las promesas respecto à la campaña administrativa empiezan à cumplirse, solo que se reducen à campañas de personal.»

Pues qué ¿se hacia la ilusion el apreciable colega de quien tomamos la anterior noticia, que lo de la campaña administrativa iba à ser otra cosa que un camelo más de la fusion?

Si los fusionistas han quedado en no hacer nada de lo ofrecido....

¿Iban á ser inconsecuentes en su inconsecuencia?

Corre por la prensa, la siguiente noticia:

«En círculos ministeriales se cree po-

sible que el gobierno tenga necesidad de tomar una determinación contra los periódicos de Palma de Mallorca.»

Ya sospechamos cual será esta determinacion: matar, si le es posible, la prensa de Palma de Mallorca.

Y á todo esto, sigue diciendonos la fusion que es liberal y muy liberal. Por desgracia suya, nadie cree ya en este liberalismo.

La «Montaña» de Santander ha cesado en su publicación, manifestando que cesa porque sus amigos políticos los posibilistas no le han prestado todo el apoyo á que estaban

TELÉGRAMAS.

obligados.

Alejandría 16.—Ha disminuido el incendio y cesado el pillaje. Han desembarcado marinos alemanes y americanos.

Es inexacto que Arabi haya intentado atacar a esta capital.

El jetife ha destituido á Arabi. Han desaparecido 5.000 familias europeas, creyéndose que han sido arrojadas

al fuego por los asesinos.

Alejandría 16.—Se ha verificado el desembarco de los marinosrusos y griegos.

Los buques ingleses surtos en la em-

Los buques ingleses surtos en la embocadura del canal de Suez están prontos á entrar en el mismo á la primera señal.

Lisboa 16.—La votacion sobre el ferrocarril de Salamanca ha sido recibida en Oporto con grandes manifestaciones de entusiasmo. En todas las provincias se preparan fiestas en obsequio de la familia real. La tranquilidad es completa. Los rumores sobre alteracion de orden público son completamente falsos. El ienguaje de los periódicos de oposicion es muy violento. Paris 16.—El periódico «Siecle» espera

Paris 16.—El periódico «Siecle» espera que la Camara aconseje al gobierno coopere con Inglaterra à fin de asegurar la libre circulacion de la ruta marítima francesa à las posesiones de Francia en el extremo Oriente.

Segun telégramas privados de Alejandría han desembarcado los marinos

Tranceses.

Túnez 16.—Arabi ha publicado una circular anunciando el establecimiento del gobierno militar. Añade que todas las rentas deberán ser secuestradas destinando su importe al sostenimiento del ciército.

Pera (Constantinopla) 16.—Los representantes de las potencias remitieron ayer una nota idéntica al gobierno otomano invitándole á intervenir militarmente en Egipto y á unirse á los representantes de las potencías para arreglar las condiciones de la intervencion.

Al entregar al gobierno turco la nota de los representantes de las potencias se añadió verbalmente que en vista de la urgencia y gravedad de las circunstancias se esperaba una inmediata res-

Lóndres 17.—M. Worms interpelará hoy al gobierno en la Cámara de los Comunes sobre la conducta que piensa seguir para evitar que Araby bey produzca en el Cairo los mismos conflictos que en Alejandría.

Tambien preguntará si es cierto que Arabi ha reunido 12.000 indígenas en Kafradowa con objeto de volver sobre Alejandría.

Paris 17.—El gobierno ha recibido felicitaciones de todos los franceses residentes en el extranjero con motivo de la fiesta nacional del viernes último.

En todas partes se ha brindado por la República. «Fabra»

Paris 15.—Recibido á causa del temporal el 16 à las 4,30 t.

Inglaterra dueña del telégrafo, ha procurado atenuar los horrores cometidos por su escuadra.

Alejandría está convertida en un monton de ruinas y cadáveres. Una columna de marinos y soldados

Una columna de marinos y soldados ingleses, con cañones desembarcados, ha barrido bárbaramente las calles con metralla, contra masas casi indefensas.

La ciudad ardia anoche por sus cuatro costados

Algunos fuertes continuaban ayer en poder de las tropas egipcias, negándose

Arabi ha dejado cinco batallones atrincherándose á una legua de Alejandría sobre la línea del ferro-carril, inutilizado en cinco kilómetros. Despues ha marchado al Cairo para preparar alli la re-

sistencia, haciendo un llamamiento al pais y arbitrando todo género de recur-

Asegúrase que ha hecho llegar á conocimiento del almirante inglés, que antes de entregar al Cairo le reducirá à cenizas, prévia una protesta contra la invasion injustificada del extrangero.

Las noticias de Alemania, Rusia, Austria é Italia indican grandes prevenciones en toda Europa contra la conducta de Inglaterra. Si esta se hace dueña de Alejandría, resultará que el Mediterráneo queda bajo la vigilancia de dos centinelas ingleses en sus dos extremos:

Gibraltar y Alejandría.

«La France» dice esta tarde, que los ingleses han destruido los gérmenes de civilizacion que Europa había hecho fructificar a tanta costa en Egipto durante cuarenta años.

(El Liberal.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Julio de 1882. Sr. Director de El Movimiento.

Continuamos sin novedades políticas, continuando los comentarios sobre los sucesos de Alejandría. Aquí, como la mayoría de los pueblos europeos, comienza la oposicion , a ponerse en contra de los actos bárbaros llevados á cabo por los ingleses en Alejandría. Inglaterra no se desvía de su eterna línea de conducta; tratándose de sus intereses no hay peligro que no arrostre ni atrocidad que no haga. Las potencias de primer orden andan remisas, las unasen manifestar si aprueban ó no esos actos, y las otras han manifestado desde el primer momento su desaprobacion más completa. Algun periódico ruso ha dicho que el cañoneo de Alejandría era un acto salvaje de bandolerismo. Los periódicos italianos tampoco se muestran muy favorables à la Gran Bretana.

La actitud de Francia sigue siendo recelosa, y Turquía, impotente é incapaz de todo, ni se atreve à intervenir, temiendo ser juquete de Inglaterra, ni siquiera que ésta se enseñoree del Egipto. La paz de Europa depende en estos instantes de lo que haga Inglaterra. Si esta trata de instalarse en Alejandría, es posible que tengamos conflictos internacionales y de gran monta por cierto. Se observa que los conservadores de por acá tratan de justificar la conducta de Inglaterra, diciendo que aquí se habla mal de ella por el ódio á la escasa estimacion que los ingleses nos han merecido siempre. Además, para quitar color á las atrocidades britanicas, dicen que se ha exagerado mncho lo relativo al bombardeo y las causas y consecuencias que pueda tener éste. Mala, debe ser la causa, cuando los conservadores la han tomado á su cargo.

Está sobre el tapete la cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña. El gobierno parece hallarse decidido á acceder à los deseos del sultan de Marruecos. El asunto no se vé aun bastante claro. La prensa ha empezado à discutirlo, poniendose unos periódicos al lado del gobierno y muchos más en frente de el. Dos periódicos conservadores, El Estandarte y La Epoca juzgan conveniente que hagamos cesion de Santa Cruz, al paso que El Liberal, El Imparcial y algun otro diario se oponen resueltamente á ella. Periódico hay que manifiesta que ni siquiera debia tratarse el asunto. Santa Cruz fué nuestra en pasados tiempos. Teniéndola en nuestro poder, se satisfacen las aspiraciones de las Islas Canarias. Si hoy no tiene valor para nosotros Santa Cruz, podria tenerlo con el tiempo.

La Iberia ha escrito un segundo artículo insistiendo en la cesion, artículo que es tan comentado como el

primero que escribió sobre el particular. Yo creo que la cesion se hará, porque aun cuando haya necesidad de lievar el asunto á las Córtes, ya se sabe lo que son nuestras dóciles mayorías. Si el gobierno lo quiere de veras, como parece, ya puede tenerse por hecha la cesion.

Disputan periódicos conservadores y democráticos sobre si la restauracion llevó más ó ménos criminales al patíbulo que los fusionistas. El asunto no merece ni siquiera discutirse. Todo el mundo recuerda aquella especie de ensañamiento que ponia Canovas en que fueran ejecutadas casi todas las sentencias de muerte que imponian los tribunales de entonces. La revolucion, á pesar de los revueltos dias por que atravesó, tuvo gran cuidado en evitar en lo posible este género de espectáculos. Si se comprobaran las estadísticas conservadoras y las del tiempo revolucionario, se veria como no exageramos. Los periódicos conservadores hacen el argumento de que los motines eran causa de la muerte de mucha gente y añaden que el bandolerismo era perseguido de la manera que todo el mundo sabe, pues las víctimas de esta persecucion eran otras tantas ejecuciones. ¿Puede compararse un período de paz como el de la restauracion con el período de guerra en que la revolucion se fué encontrando á medida que avanzaba en su paso? ¿Son lo mismo las sentencias friamente dictadas por los magistrados y friamente mandadas ejecutar por el poder supremo? No cabe paridad en nno y otro caso. Juzgando como lo hacen los conservadores, habria que achacar á estos el que las muertes ocurridas en la civil guerra carlista durante su gobierno, fueron por ellos ocasiona-

No hay noticias de ninguna clase. Los políticos que viven del presupuesto hacen votos porque siga esta octaviana paz que disfrutamos, y los conservadores, à pesar de su silencio, rabian que es un gusto, con no ver el fin de la política fusionista.

Suyo, S.

BOLETIN LOCAL.

Estamos autorizados para afirmar que el Sr. Caso es completamente ajeno á los remitidos y noticias que se refieren á las obras de que es contratista en el partido de Boltaña, y que le disgustan, por más que los agradezca, los elogios que á sus buenos deseos puedan prodigarse.

ElSr. Casoes por temperamento, enemigo de exhibiciones, y no le complace más que el cumplimiento de sus deberes y compromisos.

Queda, pues, complacido un amigo nuestro muy querido, que nos ruega hagamos las indicaciones que dejamos consignadas.

La administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, en circular inserta en el Boletin oficial del lunes, se dirije á los ayuntamientos de los pueblos de la misma, recordandoles el más exacto y puntual cumplimiento de lo prevenido en el artículo 3.º de la instruccion de 31 de Diciembre último para la administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales, y encargandoles remitan con toda urjencia a dicha oficina nota detallada del recargo que hayan acordado imponer sobre las cédulas personales, ó de haber renunciado á la imposicion de este arbitrio.

El distinguido escritor demócrata D. Leopoldo Alas, más conocido en la prensa por el pseudónimo de *Clarin*, ha sido nombrado catedrático de Economía Política de la Universidad de Zaragoza.

Tan justa reparacion llevada á cabo por el Sr. Albareda, será elogiada, no solo por los que conocen y aprecian las relevantes dotes de inteligencia é instruccion que concurren en el Sr. Alas, sino por cuantos inspirados en el más recto sentido de la imparcialidad y el más perfecto derecho, han visto el sistema del inolvidable conde de Toreno, sacrificador implacable de los primeros lugares de las ternas, cuando los ocupaba algun picaro liberal ó demócrata.

Se ha cubierto por completo la suscricion de 25.000 acciones de la Sociedad del ferro-carril de Val de Zafan á San Cárlos de la Rápita, via que partiendo de la capital de Aragon y pasando por Val de Zafan, Alcañiz, Cherta y Tortosa terminará en San Cárlos.

Está, pues, asegurada la construccion de una línea de gran porvenir, que será la continuacion de la de Canfranc, y hará, como dice muy bien un colega, del puerto de los Alfaques el puerto de Zaragoza.

Pocas han sido las transacciones realizadas en la féria de Pamplona, que ha terminado. Así lo dice El Navarro, que añade:

«Sin duda lo elevado de los precios ha retraido á los compradores que, fundándose en la escasez de la cosecha, esperaban, contra lo sucedido, que la oferta sobrepujaría con mucho á la demanda.»

Dice El Diario de San Sebastian:

«Anunciamos al Comercio y vecindario de esta ciudad que hemos tenido ocasion esta tarde de ver unas pesetas con el busto de Felipe V. del año 1725, tan perfectamente imitadas á las buenas, que el más práctico en moneda las tomaria sin ningun reparo.»

Trasladamos la noticia al comercio y vecindario oscense, por si llegasen á esta capital aquellas monedas, lo que no seria dificil si ciertos sujetos conservan sus aficiones á comerciar con moneda de mala ley, que pudiera invadirnos, por ejemplo, viniendo por el ferro-carril en cajas que pareciera contenian clavos.

Nuestro particular amigo don José Bragat, ingeniero jefe del distrito forestal de Zaragoza, ha sido nombra do jefe del de Cuenca, donde sin du da el gobierno deseará aprovechar los servicios de aquel entendido ingeniero, á quien ya se le han concedido comisiones oficiales importantes, y que ha trabajado en la repoblacion de los montes de Zaragoza, cuya provincia creemos es la primera de España en ese interesantísimo trabajo de repoblacion de los montes, merced al celo del Sr. Bragat.

Dice El Eco del Guadalope, que en Alcañiz no se ha abierto todavía precio en lanas del esquilo de este año, habiéndose vendido solo unas pequeñas partidas bajo la condicion de pagarlas al precio que se establezca en la plaza.

En Huesca tambien se halla para-

lizado este comercio, por falta de demanda.

Segun noticias que se van recibiendo, las tormentas del sábado acompañadas de granizo y piedra, causaron bastante dano en algunos pueblos de esta provincia.

En Gurrea de Gállego cayó una exhalacion en medio de un rebaño de ganado lanar compuesto de 400 cabezas, todas las cuales, lo mismo que los pastores y el cabañero, fueron derribados quedando tendidos en el suelo. El mayoral del ganado fué el primero que pudo levantarse yendo ante todo a auxiliar al rabadan, á quien logró hacer volver en sí; sucesivamente fueron reponiéndose de la asfixia las reses, pero quedando noventa y tantas muertas. Los pastores y el cabañero no tuvieron más novedad.

El teniente coronel de la Guardia civil don Ricardo Dotres, ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

Se ha publicado una circular, declarando que no alcanza la prohibibicion de contraer matrimonio á los reclutas disponibles que se encuentran en este estado por haber redimido su suerte á metálico, el tiempo que debieran serviren cuerpos ac-

De una correspondencia de los baños de Panticosa quepublica La Derecha, tomamos lo siguiente:

«La temperatura es agradable desde hace tres dias; los comedores de todas las clases animadísimos y las personas distinguidas de todas las categorías sociales abundan; pero de este particular y de las notables reformas hechas en el establecimiento desde la temporada de 1880 á 1881, diré algo en otra carta.

Acerca del discutido viaje del senor Sagasta á este balneario puedo asegurar á V. que no se sabe que lo realice; pero à la Administracion tampoco se ha comunicado que el presidente del Consejo de ministros no visite aguas que tan beneficiosas fueron para su salud las anteriores temporadas.»

Anteayer ocurrió en las inmediaciones de esta ciudad un desgraciado accidente, que pudo haber alcanzado grandes y dolorosas proporciones.

Al volver det cementerio los coches que habian acompañado el cadáver del Sr. Marton v Royo, volcó uno de ellos cerca de San Jorge con tan mala suerte para el conductor, que recibió éste una fuerte contusion en el pecho que se teme le haya interesado los pulmones presentando, por consiguiente, el enfermo cierta gravedad relativa.

Apenas ocurrido el suceso, se prodigaron al paciente por cuantas personas iban en los demás coches los auxilios que en el primer momento pudieron suministrarle, hasta que fué llevado á la casa de D. Mariano Vinuales en la que estaba de dependiente el desgraciado jóven, víctima del inesperado percance.

Con la mayor solicitud y esmero fué tratado desde los primeros momentos por sus bondadosos amos, quienes interesados vivamente por la desgracia de su criado, no omiten servicio alguno para su mejor y más acertada asistencia.

El inteligente y celoso médico que le visita no desconfia en salvar al paciente, sino sobrevienen complicaciones ulteriores.

Los cuatro jóvenes que iban en el coche, no sufrieron más que ligerisimas contusiones y el susto consiguiente al verse en peligro inminentísimo de ser cogidos, por las ruedas que pasaron casi rozando por sus cabezas, en cnyo caso las consecuencias hubieran sido harto deplorables.

El caballo sufrió fuertes contusiones y el coche quedó bastante destrozado.

Ayer salieron para Panticosa nuestro particular amigo el diputado á Córtes don Salvador Bayona y su esposa, que habian llegado a Huesca anteayer.

El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores de Andalucía, Estremadura y Aragon, autorizando á los ayuntamientos, para que inviertan en obras de pública utilidad el producto de las dos terceras partes del ochenta por ciento de Propios, ó lo tercera parte restante que les está reservada en la Caja de Depósitos.

Es decir, lo que, segun el organo municipal—léase El Diario—era un servicio extraordinario, piramidal, de la comision del Ayuntamiento que fué à Madrid, se le concede à todos los pueblos, ¿y para esto una estancia de mes y medio en la Córte? ¿Cuánto ha gastado la Comision, de fondos municipales?

Con esto se hace agradable y nunca parece corta la estancia en Madrid.

Con el coche de las nueve de la noche salió ayer de esta ciudad para el balneario de Panticosa, el general D. Antonio Daban, diputado à Córtes por Cuba, y hermano del capitan general de Aragon.

Leemos en El Demócrata, de Palma de Mallorca:

«Ya es un hecho fuera de toda duda, que tendrá efecto la anunciada traslacion à la provincia de Huesca de nuestro dignísimo yparticular amigo don Josė Maria Ibanez, secretario hasta hoy de este gobierno civil.

Nos hemos ocupado de los móviles á que obedece tan injustificada traslacion, y en la conciencia de todo el vecindario están las intrigas de que por necesidad habrán tenido que valerse cuantos han puesto las manos en la masa. En vano hemos demostrado la inconveniencia con que se ha procedido pri-vando á esta provincia de los brillantes servicios de tan modesto empleado, pero se ha apelado á la muletilla de siempre: se han dado las órdenes oportunas, y estas no pueden revocarse; y anadimos nosotros a coro con el país: por más que esas ordenes sean una verdadera barbaridad.

De nada han servido los esfuerzos hechos por muchísimas personas que conociendo lo mucho que vale el señor Ibanez, y la necesidad que en esta se tiene del valioso concurso de tan entendido como enérgico empleado, han librado una verdadera campaña de la que el buen sentido ha sido rudamente vencido, las órdenes no han sido modificadas, y de aquí el nuevo insulto, la humillacion más denigrante que los constitucionales de esta acaban de recibir de parte del senor Venancio Gonzalez, à quien no debe importarle gran cosa que los pue-blos aprecien en sujusto valor las prendas que tanto distinguen à nuestro particular amigo, circunstancias no muy comunes en los tiempos de verdadero

confusionismo que corremos. La primera noticia que de este tras-lado tuvimos, nos causó mala impresion pero no tan dolorosa como hoy, porque abrigábamos alguna esperanza de que el comité constitucional sería atendido en sus justas y legitimas súplicas; hoy,

empero, todo se ha desvanecido como el humo, porque los deseos del comité no han tenido el eco que era de esperar, y el próximo lúnes tendremos el disgusto de ver salír para su nuevo destino a don José Maria Ibañez, quedándonos con el recuerdo de la buena amistad con que nos ha distinguido, que siempre será grato, por mas que no sea bastante á calmar la justa indignación que sentimos por vernos privados a la vez de los servicios de un empleado inteligente y laborioso, y del amigo leal y cariñoso, que en poco tiempo se ha grangeado las simpatias generales del país.

Un abismo político nos separa del señor Ibañez, pues conocidos sus ideales monárquicos, ya comprenderán nuestros lectores que no guardan gran analogia con los nuestros puramente republicanos, pero dejamos a un lado la pa-sion política, puesto que esta no hace al caso en la cuestion que tratamos.»

Al trascribir estas noticias, porque se trata de un funcionario público nombrado para ejercer un cargo de importancia en nuestra provincia, y que desearemos poder un dia decir deél lo mismo que dice El Demócrata, ocurrésenos preguntar al comité constitucional de Huesca, que sufrió humillaciones tambien como el de Palma, hasta el punto de obligarle á hacer dimision, si persiste en ella y se dá por disuelto ó si continúan como tal entidad política.

Hemos recibido el número 94 de la uti-lísima Revista Popular de Conocimientos Utiles, única de su genero en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Los anillos de Saturno.—Blanqueo de la paja.—Ponche de ron.—Engrudo.— Fusil fotografico.—Máquinas de esmeri-lar.—Curacion de la hidrofobia.—Construccion de un horno con muflua.-Cosecha de lino en los Estados-Unidos.—Consejos que se han de tener presentes en los incendios de fábricas movidas a va-por.—Medida de la cantidad de sangre contenida en un mamífero vivo.-Calcado de los dibujos.—El «Dandolo».—Recetas para quitar manchas.—Temblor de tierra en Napoles.—Tejidos incombusti-bles.—Conservacion del bronce.—Remedio contra el mareo. -- Ascensiones aereos-táticas. — Ensayos de las quinas. — Parasito de la vid,-Formas y usos de los carruajes segun las distintas épocas.—
Arranque de las cepas con la dinamita.
—Tratamiento de la viruela.—Sifon eléctrico.—Curtido rápido de las pieles.—
Incompatibilidad de alcalóides.—Examen de los insectos en el microscopio.—
Parada viatas registrados al facero de las pieles.—
December de las registrados al facero. Papel y tinta resistentes al fuego. Demografía italiana. Tinta para sellos de goma.-La higiene en el Africa central. Pasta para afilar las navajas de afeitar.

--Real Academia de Medicina.

RECORTES DE LA PRENSA.

El jefe de la escuadra inglesa, vicealmirante Seymour, que bombardea á Alejandria, es un viejo marino; tiene muy cerca de 80 años, y es el hijo ter-cero de un contra almirante distin-guido, que, por sus servicios militares, fué agraciado en 1809 con el título de

Hace un mes próximamente que se reunieron en un templo indio de Madras, mas de trescientas viudas indígenas, con objeto de hallar el modo de mejorar la triste situacion en que las colocan las leyes de su país, las cuales, si no las obligan precisamente à morir que-madas sobre la tumba de sus esposos, las prohiben en absoluto volverse á ca-

Después de señalar algunas oradoras las inmensas ventajas de las viudas de Europa, se acordó por unanimidad dirigir una exposicion à la reina Victoria, rogandole que se compadezca de su triste situacion y les permita contraer matrimonio cuantas veces lo deseen.

La revancha del gas.

Sabido es que el gas y la electricidad vienen sosteniendo de algunos años á esta parte una competencia semejante à la que sostienen los buques acoraza-dos y la artillería de marina. Despues de los ensayos de las últimas

lámparas eléctricas que parecian haber ganado el pleito, el gas vuelve hoy por sus fueros, y al nuevo alumbrado eléc-trico opone otro alumbrado mas hermoso, mas sencillo, más práctico, mas económico y que solo requiere una pequeña modificación sobre los mismos aparatos antiguos.

Merced à este procedimiento, debido al francés M. Clamond. se puede con solo gas ordinario y aire, dirigidos sobre un pequeño depósito de magnesia, obtener en adelante, todos los ofentos de la luz. en adelante todos los efectos de la luz-

Un simple tubo de aire y un ventila-dor colocado sobre los antiguos, bastan para alimentar los nuevos mecheros.

Este alumbrado suprime, pues, las poderosas máquinas de vapor y la complicada instalacion de las lámparas eléctricas; y en cuanto á la economía del pro-cedimiento, puede calcularse en las dos terceras partes del gasto ordinario.

terceras partes del gasto ordinario.

La luz Clamond semeja mas à la eléctrica que a la del gas, es de un color blanco dorado, de extraordinaria fijeza y de una dulzura que la hace sumamente hermosa. Además desarrolla tres veces menos cantidad de calor que el gas.

Las pruebas acaban de hacerse en Paris, ante un público numeroso, del cual formaban parte cincuenta ingenieros directores de las principales fábricas de Francia.

cas de Francia.

El éxito ha sido completo, y así lo con-firman los periódicos franceses.

ALCANCE.

Madrid 17.

Hoy se ha comunicado á Salamanca, Tarragona y Zamora, el beneficio concedido en la variante de clase para la tributacion de subsidio.

-A los comerciantes banqueros se les ha rebajado mil pesetas anuales en la cuota de contribucion indus-

-Debida á la iniciativa de la Liga de Contribuyentes se va á elevar á las Córtes, apenas estas reanuden sus tareas, una exposicion pidiendo una ley que garantice el precepto constitucional de la inviolabilidad del domicilio.

-«El jueves celebró la diputacion de Alicante la sesion extraordinaria convocada por el gobernador, de órden superior, con objeto de dar cuenta del voluminoso expediente justificativo de los abusos, falsedades y escándalos, de que se ha ocupado la prensa de toda España. Una vez leido, propuso el gobernador que la corporacion declarara que la comision provincial se habia extralimitado é infringido varias leyes y reglamentos, que debia darse conocimiento á los tribunales de las distracciones de fondos y otros delitos que resultan, y que los funcionarios culpables de-bian reintegrar los descubiertos que han ocasionado.

Para examinar el expediente y dar informe, quedó elegida una comision de cinco diputados, la cual habrá presentado el dictamen ayer viernes.»

-El viaje de los reyes de Portugal á España parece que se realizará à mediados de octubre.

-Segun dicen de Ciudad-Real, se ha presentado la langosta en Manzanares, Membrilla é Infantes, habiendo causado grandes daños en estos dos últimos pueblos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY .- San Vicente de Paul y Santa Justa.

CULTOS RELIGIOSOS. - La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 à 7. Visita de la córte de Maria á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp.y Lit. de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.



LITOGRAFIA.

NUEVA SECCION DEL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

VIUDA É EIJOS DE GASTANERA.

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA.

Desde el dia 1.º del actual quedó abierta al público la nueva Seccion de Litografía que hemos instalado en nuestro Establecimiento Tipográfico, en la cual se ejecutará todo género de trabajo concerniente al ramo Litográfico, con especialidad el referente al comercio, como facturas, etiquetas, talones, bonos, letras, tickets, circulares y tarjetas.



Esquelas de defuncion, negras, blancas y doradas sobre negro.

Títulos, acciones y tarjetas.

Esquelas de enlace.

Invitaciones y tarjetas de toda clase.

CALLE DE SANCHO-ABARCA,



LITOGRAFÍA.

HUESCA.



A PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobrejla vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO .

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

EMISION DE PÓLIZAS SORTEABLES DE Á 500 PESETAS.

Esta sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas ántes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ò bien al fallecimiento del asegurado ó á la aspiracion del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas ántes

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinacion, el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe inmediatamente las 500 pesetas aseguradas, ó si lo prefiere, una cantidad en metálico calculada segun la edad del asegurado y además una nueva póliza de 500 pesetas enteramente libre del pago de ulteriores primas, de suerte que el suscritor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la solo conversion de 11 á 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas, si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que puedan ocurrir, así como para las combinaciones excepciones que presenten, dirigirse á D. Mariano Pedrós en Huesca.

A_GU_A D_E P_AN_TI_CO_SA.

Se recibe diariamente con los coches y hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administrador de las diligencias á Panticosa, Fonda de España, Huesca

Tambien se halla, recientemente llegada, agua de Paracuellos de Giloca.

EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO.

Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas respecto al estado actual de esta cuestion,

ELVIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.

SEPTIMA EDICION.

Este curioso é interesante libro, primero de su género publicado en España, y que ha sido traducido al francés y al italiano, forma un volúmen de cerca de 400 páginas en 8.º buen papel y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 12 reales, en las principales librerías y en la redacción de El Movimiento.

JUAN SALINAS que se hallaba de cortador en la sastrería de Crouzet y Hermanos, avisa al público, que desde hoy, trabaja por su cuenta en la calle de San Salvador, 17, esquina á la plaza de Arista.

A los labradores

En el Coso bajo, número 64, se venden judías para sembrar de superior calidad.

Agua de Panticosa

En el comercio de D. Vicente Susin se recibe diariamente en botellas de uno y dos litros y se venden para dentro y fuera de la capital como todos los años á precios arreglados.

Traspaso.

Se hace de la Confitería de la calle Mercado nuevo, 4, para la industria que se quiera.

En la misma tienda se vende vinagre de superior calidad.

AVISO.

Se hallan de venta los tres tomos primeros del «Diccionario general etimológico» de D. Roque Barcia asi como los cuadernos del 4.º tomo, á razon de tres reales el cuaderno, á pesar de que cuesta una peseta cada uno.

En la Administracion de «El Movimiento» darán razon.